



RESOLUCION No. 645-AD-89.....

Lima, 24 de AGOSTO de 1989.....

Vista la comunicación de la Comisión de Deportes de la Cámara de Senadores;

CONSIDERANDO :

Que, mediante la comunicación recibida la Comisión de Deportes de la Cámara de Senadores solicita autorización oficial para que el señor MARIO MONTOYA viaje a la ciudad de Trujillo con el fin de supervisar las obras de infraestructura realizadas en el Dpto. de La Libertad del 24 al 26 de agosto de 1989.

Que, en el Artículo Primero, Inciso a) del Decreto Supremo Nº 168-88-EF, se contempla que los viajes al interior de la República que se efectúen en Comisión de Servicios por Funcionarios y/o empleados de la Administración Pública, deberán ser autorizados por Resolución del Titular del Pliego.

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 328 Ley General del Deporte y su Reglamento, aprobado por D.S. Nº 07-ED del 13 de marzo de 1986. D.S. Nº 181-86-EF, D.S. Nº 168-88-EF y a la Ley Nº 24977- Presupuesto del Sector Público para 1989;

Con lo informado por la Oficina de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- AUTORIZAR al señor MARIO MONTOYA DEL SOLAR PARA QUE viaje a la ciudad de Trujillo con el fin de supervisar las obras de infraestructura deportiva del Dpto. de La Libertad, los días del 24 al 26 de agosto de 1989.

Artículo Segundo .- Autorizar a la Oficina de Administración girar la suma de I/110,250.00 para sufragar los gastos de alojamiento, alimentación y movilidad local mientras dure su estadía en la ciudad de Trujillo. Asimismo realizará la compra del pasaje correspondiente.

Artículo Tercero .- El señor MARIO MONTOYA DEL SOLAR a su retorno de la ciudad de Trujillo, está obligado a rendir cuenta documentada por los gastos realizados durante la Comisión encomendada, de acuerdo al D.S. Nº 181-86-EF.

Artículo Cuarto .- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución se afectará a la Asignación Presupuestal 03.01 de la Actividad 001.02.

Regístrese y Comuníquese,

TPG/DEN
rf.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente



Senado

Auto: Res: CHS-AD-89-
24-08-89.

Lima, 22 de agosto de 1989.

Señor
TOMAS PINA GUERRERO
Director Ejecutivo del IPD.
Presente.-

Me es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que deseando contar con la asesoría del Sr. **MARIO MONTOYA DEL SOLAR**, Asignado a la Comisión de Deportes del Senado de la República, solicito a usted tenga a bien ordenar a quien corresponda se le otorgue pasajes y viaticos para los días 24, 25 y 26 del presente, por viajar a Trujillo.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

Atentamente,


LASTENIO MORALES COSTA
Senador de la República